

TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN	
Nombre de la PROMOCIÓN:	Samsung Galaxy S24 FE 5G te lleva a ver a Shakira (la “PROMOCIÓN”).
Vigencia de la PROMOCIÓN:	PROMOCIÓN válida por compras efectuadas entre el día 4 de octubre de 2024 hasta el día 14 de noviembre de 2024, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.
Unidades disponibles para la PROMOCIÓN:	Son 90 unidades disponibles del BENEFICIO objeto de la PROMOCIÓN entre todas las referencias y Tiendas Autorizadas Participantes.
Territorio aplicable a la PROMOCIÓN:	PROMOCIÓN válida a nivel nacional.
Canales aplicables a la PROMOCIÓN:	PROMOCIÓN válida en canales online y físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.
II. CONSIDERACIONES PREVIAS	
Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas (“CLIENTE” y en conjunto los “CLIENTES”, como se especifica más adelante) que participen en la PROMOCIÓN (en adelante “T&C”). La participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del beneficio otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a https://www.samsung.com/co/info/tyc/ .	
III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN	
<p>1. Objeto – Por la compra de un (1) Samsung Galaxy S24 FE (No. Referencia SM-S721B) en las Tiendas Autorizadas Participantes (“PRODUCTO”), y que haya sido adquirido del 4 de octubre al 14 de noviembre de 2024, el CLIENTE podrá redimir una (1) boleta de las 90 disponibles para el concierto de Shakira en la fecha, ciudad (Bogotá, Medellín o Barranquilla) y localidad determinada por SAMSUNG (el “BENEFICIO”). El CLIENTE deberá seguir las instrucciones establecidas en el numeral 5 de estos T&C para redimir el BENEFICIO y podrá redimirlo desde el 16 de noviembre de 2024 y hasta el 19 de noviembre de 2024.</p> <p>Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.</p>	
<p>2. Tiendas Autorizadas Participantes – Las Tiendas Autorizadas Participantes de la PROMOCIÓN son las siguientes:</p> <p style="margin-left: 20px;">a. Canales online:</p> <ul style="list-style-type: none"> https://www.movistar.co https://www.tigo.com.co/ https://www.alkosto.com/ https://www.alkomprar.com/ https://tienda.claro.com.co/ https://www.falabella.com.co https://www.exito.com https://www.tiendasjumbo.co https://www.samsung.com/co/ https://www.samsung.com/co/multistore/alianzas_co/ https://www.samsung.com/co/multistore/estudiantes_co/ 	

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)**

https://www.samsung.com/co/multistore/co_epp_agre/
https://www.samsung.com/co/multistore/co_epp_surtiapp/
https://www.samsung.com/co/multistore/gobierno_co/
https://www.samsung.com/co/multistore/co_epp_members/
https://www.samsung.com/co/multistore/co_vip/
 Samsung Shop App
www.imagiq.com/
www.vivelaera.com/
www.smsselectronic.com/

b. Canales físicos:

Movistar
 Claro
 Tigo
 Alkosto
 Alkomprar
 Falabella
 Éxito
 Cencosud
 CEM
 SMS
 Imagiq

3. Productos y Unidades – Los productos (en adelante “PRODUCTOS”) son los indicados a continuación, sin embargo, la compra del PRODUCTO se sujeta a la disponibilidad del mismo en las Tiendas Autorizadas Participantes al momento de realizar la compra:

PRODUCTO	CANTIDAD
Galaxy S24 FE (No. Referencia SM-S721B)	1000
BENEFICIO (Boletas)	90

4. Clientes – Se entenderán por CLIENTES de la PROMOCIÓN las personas naturales mayores de 18 años.

5. Mecánica – Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN accediendo a los canales online y físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas de la PROMOCIÓN, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.

Para acceder a la PROMOCIÓN, el CLIENTE debe tener en cuenta la siguiente mecánica:

- i. Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN ingresando a los canales físicos y online de las Tiendas Autorizadas Participantes.
- ii. En los canales online, el CLIENTE deberá añadir el PRODUCTO al carrito y deberá seguir los pasos para finalizar su compra.
- iii. En los canales físicos, el CLIENTE deberá dirigirse a la caja para comprar el PRODUCTO. Una vez adquirido el PRODUCTO, el CLIENTE deberá tener en cuenta las siguientes instrucciones para obtener el BENEFICIO:

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)**

- I. El CLIENTE deberá descargar e ingresar a la aplicación Samsung Members, registrase y desde el PRODUCTO adquirido.
- II. Desde el 16 de noviembre de 2024 a las 08:00 horas y hasta el 19 de noviembre de 2024 a las 23:59 horas, podrá redimir el BENEFICIO en la aplicación Samsung Members siguiendo las instrucciones descritas a continuación:
- III. El CLIENTE da click en la sección “beneficios”.
- IV. El CLIENTE selecciona el beneficio “Shakira S24 FE 5G”.
- V. El CLIENTE diligencia los datos personales que correspondan, dentro del cual, adicionalmente, se deberá indicar la siguiente información:
 - a. Deberá indicar el correo electrónico, el cual debe coincidir con el correo electrónico al cual se enviará el BENEFICIO.
 - b. Deberá indicar el almacenamiento del PRODUCTO adquirido.
- VI. El CLIENTE deberá hacer click en “continuar” para registrar los datos diligenciados, sin esto, no se tendrá diligenciado el formulario y no se verá reflejada la redención del BENEFICIO.
- VII. Una vez se diligencie la información de manera exitosa, la aplicación mostrará un mensaje donde se indica que el registro fue exitoso y la confirmación o no de la disponibilidad del el BENEFICIO.]

6. Condiciones especiales del BENEFICIO – El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales:

- a. El BENEFICIO es acumulable con otras promociones vigentes en canales físicos y online.
- b. El BENEFICIO podrá ser redimido máximo una (1) vez por CLIENTE.
- c. El BENEFICIO será aplicable siempre y cuando el CLIENTE adquiera a través de una (1) única transacción el PRODUCTO en las Tiendas Autorizadas Participantes.
- d. El BENEFICIO es otorgado al CLIENTE por lo cual es personal e intransferible.
- e. En caso de que la Tienda Autorizada Participante corresponda a un canal online, el BENEFICIO será entregado siempre y cuando el CLIENTE no haya ejercido su derecho de retracto sobre el PRODUCTO.
- f. El BENEFICIO será entregado a partir de los veinte (20) días hábiles siguientes al 19 de noviembre de 2024, siempre y cuando el CLIENTE haya redimido el BENEFICIO en virtud de lo establecido en estos T&C y, en general, cumpla con los términos establecidos en estos T&C.
- g. El diecinueve (19) de noviembre de 2024 a las 23:59 horas se cierra la posibilidad de redimir el BENEFICIO de acuerdo a la disponibilidad. En consecuencia, a partir de esa fecha, empiezan a contar los veinte (20) días hábiles desde los cuales se podrá empezar a recibir un correo electrónico donde se incluye la boleta virtual del concierto de SHAKIRA, y la boleta indicará la fecha, ciudad (Bogotá, Medellín o Barranquilla), localidad y silla elegida al azar por SAMSUNG.

IMPORTANTE. El CLIENTE reconoce y acepta que es su responsabilidad realizar las compras y logística necesaria para asistir al evento, así como es su responsabilidad informarse de la hora de apertura y cierre del evento. SAMSUNG no se hará responsable por situaciones que se generen respecto del evento una vez sea entregada la boleta virtual. Asimismo, en caso de que el evento sea reprogramado, el CLIENTE deberá contactarse directamente con el organizador del evento para informarse de los pasos a seguir correspondientes a la reprogramación del mismo, o lo que resulte aplicable en tal caso según lo establezca el organizador.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

Nota. El CLIENTE reconoce y acepta que es su responsabilidad diligenciar correctamente el formulario, verificando que los datos incluidos sean correctos, pues estos datos se requieren para proceder con el envío del BENEFICIO. Ni SAMSUNG ni las Tiendas Autorizadas Participantes se hacen responsables de información incompleta o errónea en los formularios diligenciados, por lo cual la entrega del BENEFICIO depende del diligenciamiento veraz del formulario. En caso de incluir mal la información requerida en el formulario y que, como consecuencia de esto no sea posible entregar el BENEFICIO, ni SAMSUNG ni la Tienda Autorizada Participante estarán obligados a entregar el BENEFICIO mencionado en estos T&C al CLIENTE, únicamente el PRODUCTO adquirido.

IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Al momento de adquirir la PROMOCIÓN, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.
2. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS, y los puntos de venta en los cuales podrá acceder a la PROMOCIÓN, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en la Sección I "Identificación de la Promoción" de estos T&C.
3. Para el caso de que participe el canal online, cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder a la PROMOCIÓN para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.
4. El CLIENTE reconoce y acepta que, en caso que el BENEFICIO sea un producto que se encuentre disponible en varios colores, las Tiendas Autorizadas Participantes otorgarán al CLIENTE el producto en el color que se encuentre disponible.
5. Las unidades y referencias disponibles corresponden a las indicadas en el presente documento, por lo tanto, de agotarse previo a las fechas indicadas en estos T&C, la PROMOCIÓN terminará.
6. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG para cada PRODUCTO y/o BENEFICIO, siempre y cuando SAMSUNG sea el productor de éstos. Si algún PRODUCTO y/o BENEFICIO de la PROMOCIÓN tiene un productor diferente a SAMSUNG, la garantía que le aplicará será la establecida por el productor del PRODUCTO y/o BENEFICIO en cuestión.
7. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO sea objeto de retracto, el CLIENTE deberá devolver el PRODUCTO junto con el BENEFICIO, en caso que este último haya sido entregado. Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)**

8. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.
9. SAMSUNG se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página: www.samsung.com/co/offer y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES de la PROMOCIÓN.
10. SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la PROMOCIÓN y de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG, a través del número de WhatsApp (+57) 3138698800, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.
11. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponde al canal online de SAMSUNG, SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en <https://www.samsung.com/co/proteccion-de-datos/>.
12. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponda a una tienda diferente al canal online de SAMSUNG, la respectiva Tienda Autorizada Participante donde se adquiera la PROMOCIÓN será la responsable de los datos personales que se recolecten en virtud de la PROMOCIÓN, para lo cual el CLIENTE podrá consultar la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante en su página web. Las Tiendas Autorizadas Participantes se comprometen a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Por su parte, SAMSUNG actúa como encargado de los datos recolectados en virtud de la PROMOCIÓN, motivo por el cual el tratamiento de los mismos se realizará conforme a la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante que corresponda.
13. Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.

V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN

Oferta válida para compras efectuadas desde el día 4 de octubre de 2024 hasta el día 14 de noviembre, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero. Son 90 unidades disponibles del BENEFICIO. “Samsung Galaxy S24 FE 5G te lleva a ver a Shakira”: Por la compra de un (1) Samsung Galaxy S24 FE (No. Referencia SM-S721B) en las Tiendas Autorizadas Participantes (“PRODUCTO”), y que haya sido adquirido del 4 de octubre al 14 de noviembre de 2024, el CLIENTE podrá recibir una (1) boleta de las (90) boletas disponibles (“BENEFICIO”) para el concierto de Shakira en la fecha, ciudad (Bogotá, Medellín o Barranquilla) y localidad determinada por SAMSUNG (el “BENEFICIO”). El CLIENTE deberá seguir las instrucciones establecidas en el numeral 5 de estos T&C para redimir el BENEFICIO y podrá redimirlo desde el 16 de noviembre de 2024 y hasta el 19 de noviembre de 2024. La PROMOCIÓN será aplicable únicamente a nivel nacional, mediante los canales online y físicos de las Tiendas Autorizadas

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

Participantes. El BENEFICIO es otorgado al CLIENTE por lo cual es personal e intransferible. El BENEFICIO será entregado a partir de los veinte (20) días hábiles siguientes al 19 de noviembre de 2024, siempre y cuando el CLIENTE haya redimido el BENEFICIO en virtud de lo establecido en los T&C de la PROMOCIÓN. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otro beneficio diferente a lo expresado en los T&C de la PROMOCIÓN. Los precios de venta, condiciones y tiempos de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS dependerán de cada Tienda Autorizada Participante. Los detalles de la PROMOCIÓN se podrán consultar en <https://www.samsung.com/co/info/tyc/>.